



Financiar la defensa: Aspectos regulatorios y cumplimiento normativo.

10 de junio de 2026

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
Paseo de la Castellana, 162

[Enlace de Inscripción](#) ↗

PROGRAMA

9:00–9:30

Recepción de los asistentes

9:30–9:50 Apertura

Representante de la Vicepresidencia Primera y Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

Alejandra Kindelán, Presidenta de la Asociación Española de Banca (AEB).

09:50–10:45

La legislación española de control de exportaciones.

Rafael Coloma, Subdirector General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso.

10:45–11:40

El uso de las comunicaciones por indicio para la prevención de la proliferación de armas de destrucción masiva y doble uso.

Antonio Sevilla, Inspector Jefe de la Policía Nacional, Unidad Adscrita de la Policía Nacional en el SEPBLAC.

Antonio Lorente, Experto Senior PBC/FT/FP, SEPBLAC.

11:40–12:10

Pausa Café

12:15–12:45

Los riesgos en materia de financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva en España.

Irene Sánchez Pérez, Vocal Asesora de la Subdirección General de Inspección y Control de Movimientos de Capitales.

12:45–13:25

El régimen jurídico y los procedimientos en el ámbito de las sanciones financieras dirigidas en materia de no proliferación de armas de destrucción masiva.

María Antonia Ripoll Fornés, Vocal Asesora de la Subdirección General de Inspección y Control de Movimientos de Capitales.

13:25–14:00

El papel del ICO en el mercado de material de defensa y doble uso

Manuel Illueca Muñoz, Presidente del Instituto de Crédito Oficial (ICO).